

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Primera Sesión Ordinaria** del mes de **Marzo**, citada a las **08:30 horas del 07 de Marzo de 2011**, en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad de Calama, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 023/2011 Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Adjudicar la Licitación Pública denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO POR EL SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA", a la EMPRESA "YONI TINTE SOLIS",** por un periodo de veinticuatro meses y los montos a pagar a dicha Empresa variará de acuerdo a las necesidades que requiera la Municipalidad de Calama; Los servicios y montos unitarios a cancelar, serán los siguientes :

TIPO DE AMPLIFICACIÓN	VALOR HORA (IVA INCLUIDO)
BASICA EN LA COMUNA DE CALAMA	47.600
BASICA EN LOS PUEBLOS DEL INTERIOR	95.200
AMPLIFICACIÓN MASIVA	178.500

Lo anterior según lo informado por la Dirección de Administración y lo establecido en la presentación efectuada al Honorable Concejo Municipal en Sesión del 07 de Marzo de 2011, de tal forma de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo No. 65, letra i) de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani y Javier Rowe Fernández.

Ausente en la presente sesión, el Concejales Sr. Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 07 de Marzo de 2011.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Administración, Interesados, Archivo de Concejo.